



"VISION": *Pequeñas Visión: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2

Asunción, 19 de marzo de 2026

NOTA UOC2 N° 62 /2026.

Señor

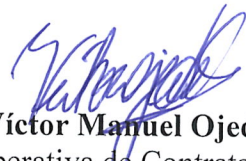
DR. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Asunción – Paraguay

Tengo a bien dirigirme al Señor Director; a fin de **Comunicar la Adenda N° 1 al Contrato N° 20/2024– LPN N° 08/2024 “Construcción de Rubros de Obras para Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales e Indígenas de la Región Oriental del País” – ID N° 455028 – Convocado por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental. SENASA – FONDOS LOCALES**

ID N°	EMPRESA	CONTRATO N°
455028	ING. ALEJANDRO PEREZ HERAS.	20/2024

Hago Propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,




Lic. Víctor Manuel Ojeda, jefe
Unidad Operativa de Contrataciones n° 2
MSP y BS / SENASA

Se adjunta:

- Adenda N° 1 al Contrato N° 20/2024
- Resolución SENASA N° 140/2026
- Dictamen Técnico del Administrador del Contrato
- Dictamen A.J. N° 43
- Notificación.



Misión: Planificar, promover, ejecutar y supervisar la construcción de sistemas de abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de los servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas.